

REFLEXIONES SOBRE LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS EN EL SIGLO XXI

Lic. Raciél García Rodríguez

*Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”, Autopista a Varadero Km 3,
Matanzas, Cuba.*

Resumen

Desde el pasado siglo XX, las sociedades (en el mundo) se han visto inexorablemente influenciadas por el avance y desarrollo de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación, a tal punto que ya casi se ha vuelto inconcebible la realización de un gran número de actividades en la vida cotidiana sin que estas tecnologías estén de por medio. Hay algunas actividades que son más ‘influenciables’ y otras menos, unas que lo requieren más, y otras menos. Este fenómeno es un resultado de lo que se ha dado en llamar Sociedad de la Información y el Conocimiento, en la cual se vislumbran fuertes agudizaciones de estas tendencias en el actual siglo XXI, considerando la vertiginosidad con que suceden estos cambios.

En el contexto de la enseñanza superior esta Sociedad de la Información y el Conocimiento se hace particularmente presente, permeando todos los procesos y actividades. La biblioteca universitaria, como institución que reviste una importancia central y crítica dentro de los centros de educación superior, ha sido afectada ineludiblemente por los cambios que ha supuesto la Sociedad de la Información y el Conocimiento, viéndose imperativamente movida a cambiar.

Palabras claves: biblioteca universitaria, siglo XXI, nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

“La biblioteca es el corazón de la universidad; ningún otro elemento ‘no humano’ está tan estrechamente relacionado con la calidad de la educación superior...”

Allan Murray Cartter,

Analista experto en temas de educación superior.

Desde su surgimiento, en tiempos de la Edad Antigua, la biblioteca ha sido la institución por excelencia encargada del resguardo (colección, conservación y preservación) de información y conocimiento, función que ha mantenido a lo largo de los años.

Pero a la misma vez que ha avanzado la ciencia -y con esto ha aumentado exponencialmente el cúmulo de información, además de la llegada de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC)-, ha evolucionado también la manera en que la biblioteca (y los bibliotecarios como individuos encargados de su gestión) cumple sus funciones, pues para llegar a sus usuarios necesita ir más allá de su estructura física y su función de centro de almacenamiento/depósito de documentos.

Su rol como institución ya no se limita mera y pasivamente a resguardar y poner a disposición de los usuarios los documentos, sino que en los nuevos contextos histórico, tecnológico, cultural, científico, educativo, económico, y social, asume un papel más activo, atendiendo otros elementos en medio de este servicio. La biblioteca actual (moderna) está llamada a modificar su “mecánica” de funcionamiento, su modus operandi, sus procedimientos; esencialmente su misión no ha cambiado, pero sí las vías o modos para alcanzarla.

Parte de este entorno ha constituido también la ‘evolución’ de los propios usuarios, quienes han migrado a nuevos espacios (y maneras) de búsqueda y (auto-) gestión de (la) información, volviéndose más independientes, hecho provocado precisamente por el desarrollo de las NTIC, lo cual “ha obligado” a las bibliotecas a “autoauditar”, en aras de (lograr) ser efectiva, eficaz y eficiente en medio de este contexto, y así cumplir con su cometido.

Aramayo (2009) lo describe de la siguiente manera:

«El bibliotecario existe desde la Edad Antigua como respuesta a una necesidad social; sin su concurso, la humanidad seguiría frotando dos piedras; a pesar de las predicciones continuará cumpliendo con su cometido, pero deberá mantenerse a la vanguardia de su quehacer, habrá de fortalecer y enriquecer su formación profesional, para lo cual requerirá de una revalorización de su imagen social para incrustarse definitivamente en la estructura social (Sociedad de la Información y el Conocimiento).»

Todo estos elementos atañen a la biblioteca como institución en sentido general, pero muy particularmente a la biblioteca universitaria o académica (BU) (y a los bibliotecarios universitarios o académicos como actores/implementadores de todos los procesos que suceden dentro de ella), pues estas realizan su actividad en un contexto notablemente ‘sensible’ en lo que relativo a estas concepciones, que son, por demás, especialmente aplicables al desarrollo de su gestión.

El desarrollo de las tecnologías ha convocado a las BU a redimensionarse constantemente sobre sí mismas y colocarse a la avanzada/vanguardia en relación con otros tipos de organizaciones de información, sobre todo en el entorno concreto en (el) que estas actúan, que es la universidad, un espacio de formación e investigación en el que regularmente son bienvenidas las nuevas maneras y modos de hacer, los nuevos aportes de la ciencia (siempre con la garantía de más eficiencia y eficacia). Además de que constituyen (las bibliotecas universitarias) eje central dentro de las universidades, lo cual realza el importante papel que debe desempeñar.

Según Sánchez Vignau (2008), la BU es vista en los días actuales como una organización en la que se desarrollan tareas que permiten/-an:

1. Subsidiar el acceso al texto completo.
2. Facilitar el trabajo intelectual.
3. Gestionar la información corporativa.
4. Apoyar la formación complementaria de los principales usuarios.
5. Proteger la libertad intelectual de la creación académico-científica y dirigirla por los canales organizados para compartirla entre todos los miembros de la comunidad universitaria.

6. Convertirse en un centro de recursos para el aprendizaje.

Paralelamente se encuentran ante el reto de:

1. Garantizar la autogestión del usuario en el mundo del conocimiento.
2. Formar habilidades y competencias en el especialista de información y en el usuario.
3. Organizar los procesos y servicios de la biblioteca en medio de una infraestructura tecnológica creciente y necesaria.

Estudios realizados sobre la Sociedad de la Información y el Conocimiento al transcurrir la primera década del siglo XXI (2010) han aportado los siguientes datos que nos muestran una perspectiva sobre la evolución e impacto de dicha sociedad:

Sobre la Sociedad de la Información:

- El 50 % de la tecnología cambia cada década.
- En los últimos 30 años, se ha producido más información que en los 500 anteriores.
- El volumen total de información científico-técnica se duplica cada 5 años.

Sobre la información electrónica:

- Se estiman en 550 millones las personas con acceso a Internet. Esta cifra crece un 10 % mensual.
- Existen más de 300 millones de usuarios en línea.
- Actualmente, se estima que la *World Wide Web* duplica su tamaño cada 50 días con un sitio nuevo cada 4 segundos.

Considerando este panorama, la BU ha sido, entonces, emplazada a instituirse como el espacio más importante al que se orienten las inversiones tecnológicas de las universidades. Debe convertirse, pues, en un lugar donde la diversidad de medios y tecnologías de información facilite al usuario -entre otras tareas-:

- La búsqueda de información en fuentes propias y externas.
- La consulta de fuentes de información en diversos medios y soportes.
- La consulta en línea de especialistas en información.
- La creación audiovisual.
- La reproducción por diferentes medios.
- El estudio individual.
- El trabajo en equipo.
- La formación de usuarios.

En la literatura consultada se va mucho más allá y se habla ambiciosamente, además, de la evolución de la BU al llamado Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI) (inspirado en los británicos *Resources Learning Centres*), un estadio superior representativo de un “nuevo” (y futuro) modelo de gestión de la información y el conocimiento, diseñado para garantizar:

1. Servicio de información global y acogida de la universidad.
2. Servicio de biblioteca.
3. Servicio informático para los estudiantes.
4. Servicio de laboratorio de idiomas.
5. Servicio de búsqueda activa de empleo.
6. Servicio de salas de estudio.
7. Servicio de soporte a la formación del profesor.
8. Servicio de creación y elaboración de materiales docentes y multimedia.
9. Servicio de presentaciones y debate.
10. Servicio de reprografía y otras facilidades directas al usuario.

Desde su visión, Aramayo (2009) apunta que:

«Todo el mundo parece estar de acuerdo en que los avances tecnológicos han tenido un gran impacto sobre las bibliotecas y, más aún, sobre los propios bibliotecarios. El efecto ha sido tan profundo que muchos de los profesionales del sector se están planteando no sólo cuál es la labor que deben desarrollar, sino también cuál sería la forma más correcta de denominar nuestra profesión: bibliotecario, documentalista, profesional de la información, gestor del conocimiento, 'broker' de la información».

Y añade que:

«Puede decirse que casi todas las funciones tradicionales del bibliotecario han sufrido transformaciones y, además, han surgido tareas nuevas. Los bibliotecarios de hoy en día son consultores, imparten cursos de formación y diseñan sistemas informáticos; además, con la aparición de Internet nos hemos convertido en expertos en búsquedas en la red, en webmasters y hasta en diseñadores de páginas web y de intranets».

Es innegable el vuelco que ha sufrido y que debe afrontar la profesión bibliotecaria, y los bibliotecarios como artífices de este cambio. Muchas funciones han permanecido inmutables, mientras que otras se han modificado superlativamente.

Ante este revolucionado (y revolucionador) panorama, Saavedra Fernández (2003) ha dictado los “nuevos” objetivos (sociales) y funciones (profesionales) del bibliotecario contemporáneo del presente siglo:

Objetivos sociales del bibliotecario contemporáneo:

- Gestión del conocimiento humano
- Alfabetización informacional
- Desarrollo de habilidades informativas

Funciones profesionales del bibliotecario del siglo XXI:

- Selección

- Adquisición
- Organización
- Acceso, disponibilidad y administración
- Promoción y mercadeo
- Diseminación
- Aplicación eficiente de las nuevas tecnologías de la información y las telecomunicaciones.

Tal ha sido el impacto de las NTIC en la profesión bibliotecaria, que ya hay autores que consideran que el bibliotecario del presente siglo debe ir aun más allá, y adentrarse un poco más en el campo de las ciencias computacionales. Díaz Calderín (2011) así lo plantea:

«El profesional de la información, sin dejar la base teórica, la investigación epistemológica, los estudios sobre la propia ciencia y su objeto de estudio, debe involucrarse en los espacios en los que el usuario ya ocupa un rol determinante y actúa de forma autónoma. Su misión está encaminada a volcarse necesariamente hacia las ciencias computacionales, la cibernética, tanto como tener una visión interdisciplinaria para dar paso a la lingüística computacional, el diseño de información, y otras. Sólo de esta forma podrá ampliar, incluso transformar, su capacidad cognitiva para convertirse en un ente reconocido y valorado en la sociedad desde un plano científico y pragmático. Podrá legitimar su función de servicio e incrementar su potencial analítico en la toma de decisiones y en la resolución de conflictos informacionales de cualquier dominio de conocimientos.»

Innumerables han sido las discusiones, posiciones y puntos de vista enfrentados al respecto.

Para las bibliotecas académicas estas razones constituyen especialmente un factor de suma importancia para el cumplimiento de su cometido, pues son ellas las que atienden más pronta y cercanamente a aquellos individuos que se desempeñarán en un futuro (no muy distante) como profesionales en disímiles campos y ramas del saber, influyendo decisivamente en su formación intelectual y profesional.

¿Impreso y/o digital?

Un producto de la evolución tecnológica que se enfrenta a las bibliotecas (académicas) actuales es el libro electrónico (eReaders & eBooks). Este producto amenaza con

sustituir a los libros impresos, y han sido muy disímiles los criterios y planteamientos sobre si el libro impreso desaparecerá o no ante el auge de los libros electrónicos.

Ciertos autores se muestran seriamente (muy) radicales, completamente opuestos a (la 'idea' de) la biblioteca de fondos o colecciones impresos, tales como Webster y Lewis (2010), quienes afirman: "Hay que quitar las colecciones impresas y hacer desaparecer las estanterías de acceso abierto de las bibliotecas", sobre la base de los datos arrojados por un informe del *Online Computer Library Center* (OCLC) realizado en el año 2010, en el que la mayoría de los encuestados (un 75 %) afirma no consultar el catálogo (impreso) de la biblioteca cuando la visita, porque además buscan toda la información que necesitan en la red (internet), o sea, de manera digital.

Surge entonces la disyuntiva entre el libro impreso y el libro digital, el avance de la tecnología y las nuevas prácticas, y el mantenimiento de tradiciones y esquemas de antaño.

Una cuestión también de actitud...

Debido a que las maneras de gestionar la información y el conocimiento están en un cambio constante, se plantea que desde el punto de vista 'actitudinal' y psicosocial (o sea, subjetivo, y no sólo objetivo) es importante que en este contexto los profesionales bibliotecarios del siglo XXI desarrollen cualidades que contribuyan al éxito de su trabajo, tales como [las catalogadas "Cualidades del bibliotecario de éxito (del siglo XXI)"]:

- Entusiasmo (la experiencia demuestra que las actitudes son más importantes que las habilidades).
- Aceptación de la diversidad (el universo de usuarios no es homogéneo).
- Capacidad de planeación (planear su trabajo, trabajar en/con la planeación).
- Habilidad para relacionarse (con individuos y grupos sociales).
- Empatía (ponerse en los 'zapatos' de los usuarios).
- Confianza (en sí mismo y en los demás).
- Capacidad para disfrutar (si no le gusta su trabajo, ¿qué hace ahí?)
- Organización (nada es particularmente difícil si se organiza adecuadamente).
- Habilidad de gestión (no quejarse, sino gestionar).
- Inquietud por investigar (si no investiga, no comprenderá su entorno ni podrá proponer cambios).
- Persistencia (no darse nunca por vencido).

Sánchez Vignau (2008) habla también de ‘activar’ las tres ‘I’ (Iniciativa, Inventiva, e Inteligencia) en la biblioteca universitaria de hoy, de manera que esta no (se) quede rezagada en su evolución, y logre estar en sintonía con la dinámica de cambio impuesta por la Sociedad de la Información y el Conocimiento.

Según la *Association of College and Research Libraries* (ACRL), perteneciente a la *American Association of Libraries* (ALA), las BU deben asumir una participación preponderante y decisiva en los procesos de enseñanza-aprendizaje en la educación superior, y para ello deben atender a las siguientes reglas:

1.3 La biblioteca académica debe buscar los medios que le permitan superar la imagen de ser solamente un espacio que resguarda acervos, donde pueden consultarse manuales y textos básicos prescritos por los docentes, o bien, la sala para estudio de los apuntes; a cambio, la imagen de la biblioteca académica debe ser la del centro donde se promueve el aprendizaje y la generación del conocimiento, a través de la prestación de diversos servicios.

1.9 La biblioteca académica debe incluir dentro de sus funciones promover el acopio, organización, difusión y acceso al material producido por los académicos, a fin de preservar la memoria institucional y colaborar en la administración del conocimiento generado por la comunidad universitaria a la que sirve.

1.10 La biblioteca académica debe constituirse en una de las áreas universitarias en donde existan mayores ejemplos de concertaciones y de proyectos de colaboración intra- e interinstitucionales, manteniendo una actitud abierta, proactiva y propositiva; con ello se logrará enfrentar los altos costos de la información y compartir experiencias que beneficien a los usuarios y a sus instituciones.

Páez Urdaneta (2008) ha declarado que la biblioteca existe para que toda persona sea socialmente más inteligente, y definiendo la inteligencia como la capacidad para resolver exitosamente problemas mediante el aprovechamiento del conocimiento que se tiene o al que se puede tener acceso.

Entonces, las bibliotecas y bibliotecarios académicos están compelidos a realizar una profunda introspección en lo concerniente a su gestión dentro de la estructura y los procesos de aprendizaje y formación profesional en la enseñanza superior, en aras de contribuir a lograr formar y aportar individuos (entiéndase estudiantes/profesionales) socialmente más ‘inteligentes’ a nuestra sociedad, que tanto lo necesita.

A nuestro modo de ver, toda esta panorámica de cambios y aceleraciones ha supuesto -ilustrativamente- un giro de 180⁰ en la gestión, el desempeño, y la concepción actual de la bibliotecas y los bibliotecarios académicos o universitarios, y por lo tanto un reto a asumir y afrontar por estos ‘agentes’ en los albores de este todavía incipiente e incesantemente cambiante siglo XXI.

Bibliografía

- ACRL/ALA. Do we need academic libraries? [En línea], 2009 [Consultado: 13 de octubre de 2011] Disponible en: <http://www.ala.org/acrl/academiclib.html>
- ACRL/ALA. Standards for Libraries in Higher Education [En línea], 2011 [Consultado: 17 de noviembre de 2011] Disponible en: <http://www.ala.org/ala/mgrps/divs/acrl/standards/standardslibraries.cfm>

- ACRL/ALA. The Value of Academic Libraries. A Comprehensive Research Review and Report. [En línea], 2010 [Consultado: 17 de noviembre de 2011] Disponible en: <http://www.acrl.ala.org/value>
- ARAMAYO, S. La labor profesional de bibliotecarios y documentalistas en el siglo XXI. *Biblioteconomía i Documentació*. [En línea], 2009 [Consultado: 13 de octubre de 2011] Disponible en: <http://www.ub.edu/bid/06arama2.htm>
- CONSEJO NACIONAL MEXICANO PARA ASUNTOS BIBLIOTECARIOS. [En línea], 2010 [Consultado: 17 de noviembre de 2011] Disponible en: <http://www.uv.mx/dgbuv/rebis/normatividadbib.pdf>
- DÍAZ CALDERÍN, M. Reflexiones sobre el desarrollo de las nuevas tecnologías en la organización y representación de la información. *Ciencias de la Información*. 10(9). [En línea], 2011 [Consultado: 13 de octubre de 2011] Disponible en: <http://cinfo.idict.cu/index.php/cinfo/article/view/10/9>
- GONZÁLEZ, N. En bibliotecas universitarias...estanterías ¡fuera! [En línea], 2011 [Consultado: 17 de noviembre de 2011] Disponible en: <http://www.nievesglez.com/2011/01/en-bibliotecas-universitariasestanteria.html>
- GONZÁLEZ GUITIÁN, M. V. Una nueva visión de las bibliotecas universitarias en el contexto actual. *Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales*. [En línea], 2010 [Consultado: 17 de noviembre de 2011] Disponible en: <http://www.eumed.net/rev/cccscs/06/mvvgg.htm>
- ONLINE COMPUTER LIBRARY CENTER (OCLC). Perceptions of Libraries 2010. [En línea], 2010 [Consultado: 17 de noviembre de 2011] Disponible en: http://www.oclc.org/americalatina/es/reports/2010perceptions/2010perceptions_all.pdf
- SPECIAL LIBRARIES ASSOCIATION. [En línea] [Consultado: 17 de noviembre de 2011] Disponible en: <http://www.sla.org>
- SÁNCHEZ VIGNAU, B. S. Desde la teoría a la praxis en las bibliotecas universitarias de hoy: El valor de las tres I: iniciativa, inventiva e inteligencia. *Acimed*. 15(1) [En línea], 2008 [Consultado: 17 de noviembre de 2011] Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol18_2_08/aci07808.htm
- SAAVEDRA FERNÁNDEZ, O. El bibliotecario del siglo XXI. *Acimed*. [En línea], 2003 [Consultado: 17 de noviembre de 2011] Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol11_5_03/aci10503.htm